

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**10702** Orden CIN/1708/2011, de 7 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre, en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 264/2011, de 28 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2011, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar proceso selectivo para ingreso en la Escala de Científicos Titulares (Código –5404–) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española; la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y la Resolución de 20 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes

#### Bases comunes

Las bases comunes por las que se regirá la presente convocatoria son las establecidas en la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre de 2007), modificadas por Orden PRE/2061/2009, de 23 de julio («BOE» del 30).

#### Bases específicas

La presente convocatoria se publicará, entre otras, en la página web [www.060.es](http://www.060.es).

##### 1. Descripción de las plazas

1.1 Se convoca proceso selectivo para cubrir 30 plazas de la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Código –5404–) por el sistema de concurso-oposición libre.

Del total de estas plazas se reservarán dos, para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

Una vez cubiertas las plazas del cupo de reserva para personas con discapacidad, los aspirantes con discapacidad que hayan superado el proceso selectivo sin obtener plaza por dicho cupo, podrán optar, en igualdad de condiciones, a las de acceso general.

Las plazas no cubiertas en el cupo de reserva para personas con discapacidad no se acumularán a las de acceso general.

1.2 La distribución por áreas de especialización científica y tecnológica, de las plazas convocadas por acceso general es la siguiente:

Tribunal número	Área de Especialización Científica y Tecnológica	Centro de destino	N.º plazas
11	Historia Contemporánea.	Escuela de Estudios Hispano-Americanos / Centro de Ciencias Humanas y Sociales.	1
12	Historia de la Ciencia.	Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia Lopez P / Institución Mila y Fontanals / Centro de Ciencias Humanas y Sociales.	1
13	Estudios Económicos.	Instituto de Análisis Económico / Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento.	1
21	Dinámica y Expresión de Genomas.	Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de Salamanca / Instituto de Biología Funcional y Genómica / Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.	1
22	Biología Celular y del Desarrollo.	Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols / Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria / Instituto de Biología Molecular de Barcelona / Instituto Cajal / Centro de Investigaciones Biológicas / Centro Andaluz de Biología del Desarrollo.	1
23	Bioinformática y Genómica Estructural.	Unidad de Biofísica / Instituto de Biología Molecular Eladio Viñuela.	1
24	Biología Molecular y Celular de Plantas.	Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis / Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas Primo Yufera / Centro Nacional de Biotecnología / Centro de Investigación Agrigenómica.	1
25	Mecanismos Moleculares de Enfermedades.	Instituto de Parasitología y Biomedicina Lopez Neyra / Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona / Instituto de Biomedicina de Valencia / Instituto de Biomedicina de Sevilla / Instituto de Biología y Genética Molecular / Centro Nacional de Biotecnología / Centro de Investigación Cardiovascular.	1
31	Ecología Evolutiva y Biodiversidad.	Real Jardín Botánico / Museo Nacional de Ciencias Naturales / Estación Experimental de Zonas Áridas / Estación Biológica de Doñana / Centro de Estudios Avanzados de Blanes.	2
32	Comunidades Planctónicas Marinas.	Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados / Instituto de Investigaciones Marinas / Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía / Instituto de Ciencias del Mar.	1
33	Geoquímica Ambiental.	Instituto Pirenaico de Ecología / Instituto de Geociencias / Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua / Instituto de Ciencias del Mar.	1
41	Producción, Nutrición y Sanidad Animal.	Estación Experimental del Zaidin (INA) / Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos / Instituto de Agrobiotecnología.	1
42	Estrés y Protección de Cultivos.	Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas Primo Yufera / Estación Experimental del Zaidin / Centro de Investigaciones Biológicas.	1
43	Agricultura Sostenible: Producción, Mejora y Nutrición Vegetal.	Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea / Instituto de Agricultura Sostenible / Estación Experimental Aula Dei.	1
51	Astrofísica e Instrumentación Astronómica.	Instituto de Ciencias del Espacio / Instituto de Astrofísica de Andalucía / Centro de Astrobiología.	1
52	Física Experimental de Altas Energías.	Instituto de Física de Cantabria / Instituto de Física Corpuscular.	1
53	Ciencia y Tecnología para Micro y Nano Dispositivos y Sistemas.	Instituto de Microelectrónica de Madrid / Instituto de Microelectrónica de Barcelona.	1
61	Técnicas Avanzadas de Caracterización de Materiales.	Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla / Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid / Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona / Centro de Física de Materiales.	1

Tribunal número	Área de Especialización Científica y Tecnológica	Centro de destino	N.º plazas
62	Materiales y Dispositivos para Aplicaciones Biológicas y Medicas.	Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros / Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón / Instituto de Cerámica y Vidrio / Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas / Centro de Investigación en Nanociencia y Nanotecnología.	1
63	Preparación de Materiales Funcionales.	Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla / Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona / Centro de Investigación de Nanomateriales y Nanotecnología.	1
71	Estrategias para la Mejora de la Calidad y Seguridad de Alimentos.	Instituto de la Grasa / Instituto de Investigaciones Marinas / Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición / Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos.	1
72	Biotecnología y Microbiología de Alimentos.	Instituto de Productos Lácteos de Asturias / Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos.	1
72	Alimentos e Ingredientes con Beneficios Nutricionales y de Salud.	Instituto de Investigación en Ciencias de Alimentación / Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura.	1
81	Nanotecnologías Químicas para Aplicaciones Energéticas.	Instituto Nacional del Carbón / Instituto de Carboquímica.	1
82	Diseño y Síntesis de Moléculas Bioactivas Innovadoras para la Mejora de la Calidad de Vida.	Instituto de Química Orgánica General / Instituto de Química Médica / Instituto de Química Avanzada de Cataluña.	1
83	Química Sostenible: Procesos Químicos y Metodologías Analíticas para la Reducción de Contaminantes.	Instituto de Química Avanzada de Cataluña / Instituto de Diagnostico Ambiental y Estudios del Agua / Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.	1
84	Catálisis y Diseño de Catalizadores para Química Fina.	Instituto de Tecnología Química / Instituto de Investigaciones Químicas / Instituto Ciencia Materiales Aragón (ISQCH).	1

1.3 La distribución de áreas de especialización científica y tecnológica, por las que podrán concurrir los aspirantes que participen en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, es la misma que la de acceso general, siendo el destino de dichos puestos el «CSIC».

Las dos plazas del cupo de reserva para personas con discapacidad serán adjudicadas, de entre los aspirantes con discapacidad del citado cupo que hayan aprobado el proceso selectivo, a aquellos candidatos con las dos mejores puntuaciones finales, con independencia del área de especialización científica y tecnológica por la que concurren.

## 2. Proceso selectivo

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

## 3. Titulación

Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Doctor. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario.

## 4. Solicitudes

4.1 Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web [www.060.es](http://www.060.es).

4.2 La solicitud se presentará en el Registro General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, 117 - 28006 Madrid), así como en los registros de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de la Administración General del Estado, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado duodécimo de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado.

4.3 Los aspirantes no podrán presentar más de una solicitud, ni concurrir a más de un área de especialización científica y tecnológica.

4.4 A la solicitud se acompañará en soporte informático (CD-ROM), archivo en formato pdf del currículum vitae. Este archivo se deberá identificar con el siguiente nombre: CV\_apellidos y nombre del candidato.pdf.

4.5 Pago de la tasa de derecho de examen. El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

4.6 En todo caso, la solicitud deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirá al Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La no presentación de ésta en tiempo y forma supondrá la exclusión del aspirante.

4.7 La solicitud se cumplimentará de acuerdo con las instrucciones del anexo III.

## 5. *Tribunales*

5.1 Los Tribunales calificadoros de este proceso selectivo son los que figuran como anexo II a esta convocatoria.

5.2 Los Tribunales, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, velarán por el estricto cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

Corresponderá a los Tribunales la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de los ejercicios, adoptando al respecto las decisiones motivadas que estimen pertinentes.

5.3 A efectos de comunicaciones y demás incidencias, los Tribunales tendrán su sede en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid, teléfonos 91 568 18 32 / 33 / 34 / 35 y Fax 91 568 18 30, dirección de correo electrónico [sspf@csic.es](mailto:sspf@csic.es)

## 6. *Desarrollo del proceso selectivo*

Dentro de cada perfil, el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «U», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Función Pública de 24 de enero de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero).

## 7. *Norma final*

Al presente proceso le será de aplicación la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; el resto de la legislación vigente en la materia y lo dispuesto en la presente convocatoria.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 7 de junio de 2011.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rafael Rodrigo Montero.

## ANEXO I

### Descripción del proceso selectivo

Publicada la citación para la realización de la fase concurso, en el lugar, fecha y hora determinados, previo llamamiento del Tribunal, los candidatos aspirantes presentarán ante el mismo los trabajos y documentos acreditativos del contenido de su correspondiente Curriculum Vitae.

El mismo día de la citación para la realización de la fase de concurso, los candidatos entregarán al Tribunal, en sobre cerrado un resumen, de un máximo de cinco páginas (UNE-A4) mecanografiadas a doble espacio con el tamaño de la letra de 12 puntos, en el que se contenga su visión acerca del estado actual del tema objeto de la plaza convocada, así como de sus posibles líneas de evolución y de la actividad que prevé desarrollar el candidato en relación con ellas.

El concurso-oposición se desarrollará de forma independiente para cada uno de los perfiles, constará de dos fases:

#### 1. Fase de concurso

La fase concurso consistirá en la exposición oral y pública por el aspirante, en el tiempo máximo de una hora, de los méritos alegados relacionados con el punto 1.1 de este anexo y de la labor científica desarrollada descrita en el currículum vitae, para su evaluación y calificación por el Tribunal. Seguidamente, el Tribunal debatirá con el aspirante, sin límite de tiempo, sobre el contenido de la exposición oral del mismo, pudiendo formular todas las preguntas que considere convenientes y, fundamentalmente, aquellas que se relacionen con los temas de trabajo más relevantes de la investigación.

1.1 Relación de méritos que han de tenerse en cuenta en la selección y sistema de calificación.

En la calificación de los aspirantes en la fase concurso se tendrán en cuenta:

a) Contribuciones científicas y/o tecnológicas realizadas, valorando la calidad y repercusión de los trabajos originales de investigación publicados y/o de las patentes licenciadas.

b) Publicación o participación en la publicación de libros, monografías, etc., no considerados en el apartado anterior. Participación en patentes no licenciadas, en modelos de utilidad y en trabajos de apoyo tecnológico. Trabajos o estancias en centros de investigación nacionales y extranjeros. Participación en proyectos o programas y contratos o convenios de investigación. Participación en congresos científicos, seminarios y cursos. Dirección y formación de personal investigador. Dirección de tesis doctorales. Trabajos en revistas de divulgación. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante.

Los méritos a valorar serán aquellos que se tuvieran debidamente acreditados en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

1.2 La calificación de los aspirantes en la fase de concurso se hará mediante deliberación conjunta de los miembros de los correspondientes Tribunales, cada uno de los cuales podrá adjudicar a cada aspirante de cero a doce puntos por el apartado 1.1.a) de este anexo y de cero a ocho puntos por el apartado 1.1.b) de este anexo. Dicha calificación deberá justificarse individualmente por los miembros de los Tribunales mediante formulación por escrito de un juicio razonado relativo a la valoración de cada uno de los méritos antes relacionados. Los mencionados escritos de justificación se unirán al acta correspondiente.

La puntuación final de la fase concurso de cada aspirante vendrá determinada por la suma del valor medio de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a) y b), siendo necesario alcanzar diez puntos, como mínimo, para pasar a la fase de oposición.

Al calcular el valor medio de las puntuaciones se excluirá del cómputo de puntuaciones la más alta y la más baja, sin que en ningún caso pueda ser excluida más de una máxima y una mínima.

## 2. Fase de oposición

La fase de oposición consistirá en la exposición oral y pública por el aspirante, durante un tiempo máximo de una hora, de su visión sobre el estado actual del tema objeto del área de especialización científica o tecnológica al que concurra el aspirante, así como de sus posibles líneas de evolución y de la actividad que prevé desarrollar el candidato en relación con ellas. Seguidamente, el Tribunal debatirá con el aspirante durante un tiempo máximo de una hora, sobre los contenidos científicos expuestos y de todos aquellos aspectos que considere relevantes en relación con el tema.

La fase de oposición tendrá una valoración máxima de diez puntos, y será necesario alcanzar cinco puntos, como mínimo, para superarla. La calificación de los aspirantes en la fase de oposición se hará mediante deliberación conjunta de los miembros de los correspondientes Tribunales, cada uno de los cuales podrá adjudicar a cada aspirante de cero a diez puntos.

En ningún caso, la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá aplicarse para superar la fase de oposición.

El valor medio de las puntuaciones computadas constituirá la calificación de la fase de oposición.

Al calcular el valor medio de las puntuaciones se excluirá del cómputo de puntuaciones la más alta y la más baja, sin que, en ningún caso, pueda ser excluida más de una máxima y una mínima.

## 3. Puntuación final del concurso-oposición

La puntuación final del concurso-oposición será la suma de las puntuaciones parciales obtenidas en cada fase.

En el supuesto de producirse empates al confeccionar las listas de aspirantes aprobados, aquellos se dirimirán a favor del que hubiese obtenido mayor puntuación en la fase de concurso. De persistir el empate se acudirán sucesivamente a la puntuación de los méritos contemplados en este anexo apartados 1.1.a) y en 1.1.b), y de mantenerse tal circunstancia el Tribunal resolverá por votación.

Si alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de embarazo de riesgo o parto, debidamente acreditado, su situación quedará condicionada a la finalización del mismo y a la superación de las fases que hayan quedado aplazadas, no pudiendo demorarse éstas de manera que se menoscabe el derecho del resto de los aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por el Tribunal correspondiente, y en todo caso la realización de las mismas tendrá lugar antes de la publicación de la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Los aspirantes que tengan la condición de funcionarios de Organismos Internacionales estarán exentos de la realización de aquellas pruebas que la Comisión Permanente de Homologación considere que tienen por objeto acreditar conocimientos ya exigidos para el desempeño de sus puestos de origen en el Organismo Internacional correspondiente.

## ANEXO II

### Tribunales calificadoros

#### *Tribunal 11*

#### Historia Contemporánea

##### Tribunal titular:

Presidente: Burdiel Bueno, Isabel Maura. Catedrático Univ. Univ. Valencia.

Vocal 1: Villacorta Baños, Francisco. Inv. Científico CSIC. Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

Vocal 2: Casanova Ruiz, Julián. Catedrático Univ. Univ. Zaragoza.

Vocal 3: Gutiérrez Escudero, Antonio. Científico Tit. CSIC. Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Vocal 4: Elizalde Pérez-Grueso, M. Dolores. Inv. Científico CSIC. Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

##### Tribunal suplente:

Presidente: Pérez Garzón, Juan Sisinio. Catedrático Univ. Univ. Castilla-La Mancha.

Vocal 1: Roldán Montaud, Inés. Inv. Científico CSIC. Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

Vocal 2: González Calleja, Eduardo. Profesor Tit. Univ. Univ. Carlos III.

Vocal 3: Laviana Cuetos, M. Luisa. Científico Tit. CSIC. Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Vocal 4: Crespo Solana, Ana María. Científico Tit. CSIC. Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

#### *Tribunal 12*

#### Historia de la Ciencia

##### Tribunal titular:

Presidente: Cabré Pairet, M. Montserrat. Profesor Tit. Univ. Univ. Cantabria.

Vocal 1: Bertomeu Sánchez, José Ramón. Profesor Tit. Univ. Univ. Valencia.

Vocal 2: Gutiérrez Rodilla, Berta M. Profesor Tit. Univ. Univ. Salamanca.

Vocal 3: Arrizabalaga Valbuena, Juan. Profesor Inv. CSIC. Institución Mila y Fontanals.

Vocal 4: Pimentel Igea, Juan Félix. Científico Tit. CSIC. Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

##### Tribunal suplente:

Presidente: Nieto Galán, Agustín. Profesor Tit. Univ. Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal 1: Barona Vilar, José Luis. Catedrático Univ. Univ. Valencia.

Vocal 2: Medina Domenech, Rosa María. Profesor Tit. Univ. Univ. Granada.

Vocal 3: Jiménez Lucena, Isabel. Profesor Tit. Univ. Univ. Málaga.

Vocal 4: Pérez Sedeño, Eulalia. Profesor Inv. CSIC. Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

*Tribunal 13*

## Estudios Económicos

## Tribunal titular:

Presidente: Rama Dellepiane, Ruth Lorelay. Profesor Inv. CSIC. Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

Vocal 1: Espinosa Alejos, M. Paz. Catedrático Univ. Univ. País Vasco.

Vocal 2: D'este Cukierman, Pablo. Científico Tit. CSIC. Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento.

Vocal 3: Hurkens, Jacobus Petrus. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Análisis Económico.

Vocal 4: Frutos Casado, María Ángeles de. Catedrático Univ. Univ. Carlos III.

## Tribunal suplente:

Presidente: Cabrales Goitia, Antonio. Catedrático Univ. Univ. Carlos III.

Vocal 1: Novales Cinca, Alfonso S. Catedrático Univ. Univ. Complutense de Madrid.

Vocal 2: Molas Gallart, Jordi. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento.

Vocal 3: Ferrer Carbonell, Ada. Científico Tit. CSIC. Instituto de Análisis Económico.

Vocal 4: Díaz Rodríguez, Antonia. Profesor Tit. Univ. Univ. Carlos III.

*Tribunal 21*

## Dinámica y Expresión de Genomas

## Tribunal titular:

Presidente: Roldán Arjona, Teresa. Profesor Tit. Univ. Univ. Córdoba.

Vocal 1: Antequera Márquez, Francisco. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biología Funcional y Genómica.

Vocal 2: Martín Pendas, José Alberto. Científico Tit. CSIC. Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de Sala.

Vocal 3: Prado Velasco, José Félix. Científico Tit. CSIC. Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.

Vocal 4: Gómez Vicentefranqueira, María. Científico Tit. CSIC. Instituto de Biología Molecular Eladio Viñuela.

## Tribunal suplente:

Presidente: Aldea Malo, Martí. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biología Molecular de Barcelona.

Vocal 1: Pérez González, Pilar. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biología Funcional y Genómica.

Vocal 2: Moreno Pérez, Sergio N. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de Sala.

Vocal 3: Rios Sánchez, Rosa María. Inv. Científico CSIC. Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.

Vocal 4: Corominas Guiu, Montserrat. Profesor Tit. Univ. Univ. Barcelona.



*Tribunal 22*

## Biología Celular y del Desarrollo

## Tribunal titular:

Presidente: Nieto Toledano, M. Ángela. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Neurociencias.  
Vocal 1: Arbones Rafael, María Lourdes. Científico Tit. CSIC. Instituto de Biología Molecular de Barcelona.

Vocal 2: Vicario Abejón, Carlos. Inv. Científico CSIC. Instituto Cajal.

Vocal 3: Alemany de la Peña, Susana. Inv. Científico CSIC. Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols.

Vocal 4: León Serrano, Javier. Catedrático Univ. Univ. Cantabria.

Vocal 5: Martínez Morales, Juan Ramón. Científico Tit. CSIC. Centro Andaluz de Biología del Desarrollo.

Vocal 6: Peñalva Soto, Miguel Ángel. Profesor Inv. CSIC. Centro de Investigaciones Biológicas.

## Tribunal suplente:

Presidente: Sánchez Madrid, Francisco. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Madrid.  
Vocal 1: Gallego González, Carmen. Científico Tit. CSIC. Instituto de Biología Molecular de Barcelona.

Vocal 2: García Segura, Luis Miguel. Profesor Inv. CSIC. Instituto Cajal.

Vocal 3: Cervera Jover, Margarita. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Madrid.

Vocal 4: Ros Lasiera, María Ángeles. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria.

Vocal 5: Santero Santurino, Eduardo. Catedrático Univ. Univ. Pablo de Olavide.

Vocal 6: Boya Tremoleda, Patricia. Científico Tit. CSIC. Centro de Investigaciones Biológicas.

*Tribunal 23*

## Bioinformática y Genómica Estructural

## Tribunal titular:

Presidente: Carazo García, José María. Profesor Inv. CSIC. Centro Nacional de Biotecnología.

Vocal 1: Orozco López, Modesto. Catedrático Univ. Univ. Barcelona.

Vocal 2: Domingo Solans, Esteban. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biología Molecular Eladio Viñuela.

Vocal 3: Lozano Puerto, Rosa María. Científico Tit. CSIC. Centro de Investigaciones Biológicas.

Vocal 4: Alonso Izquierdo, Alicia. Catedrático Univ. Univ. País Vasco.

## Tribunal suplente:

Presidente: Sánchez Jiménez, Francisca M. Catedrático Univ. Univ. Málaga.

Vocal 1: Rivas Sanz, Francisco J. de. Inv. Científico CSIC. Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de Sala.

Vocal 2: Martínez Salas, M. Encarnación. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biología Molecular Eladio Viñuela.

Vocal 3: Cascante Serratosa, Marta. Catedrático Univ. Univ. Barcelona.

Vocal 4: Villarroel Muñoz, Álvaro. Científico Tit. CSIC. Unidad de Biofísica.

## *Tribunal 24*

### Biología Molecular y Celular de Plantas

#### Tribunal titular:

Presidente: Gutiérrez Armenta, Crisanto. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biología Molecular Eladio Viñuela.

Vocal 1: Cejudo Fernández, Francisco J. Catedrático Univ. Univ. Sevilla.

Vocal 2: Rojo de la Viesca, Enrique. Científico Tit. CSIC. Centro Nacional de Biotecnología.

Vocal 3: Ferrándiz Maestre, M. Cristina. Científico Tit. CSIC. Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas Primo Y.

Vocal 4: Ludevid Múgica, M. Dolores. Científico Tit. CSIC. Centro de Investigación Agrigenómica.

#### Tribunal suplente:

Presidente: López Solanilla, Emilia. Profesor Tit. Univ. Univ. Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Herrero Moreno, Antonia. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis.

Vocal 2: Simón Mateo, Carmen. Científico Tit. CSIC. Centro Nacional de Biotecnología.

Vocal 3: Jordano Fraga, Juan Bautista. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología Sevilla.

Vocal 4: Casacuberta Suñer, Josep María de. Inv. Científico CSIC. Centro de Investigación Agrigenómica.

## *Tribunal 25*

### Mecanismos Moleculares de Enfermedades

#### Tribunal titular:

Presidente: Lamas Peláez, Santiago. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Biología Molecular Eladio Viñuela.

Vocal 1: Zorzano Olarte, Antonio. Catedrático Univ. Univ. Barcelona.

Vocal 2: Zubiaga Elordieta, Ana María. Profesor Tit. Univ. Univ. País Vasco.

Vocal 3: Pérez Freije, José María. Profesor Tit. Univ. Univ. Oviedo.

Vocal 4: Corbalán García, M. Senena. Catedrático Univ. Univ. Murcia.

Vocal 5: Rodríguez Fernández, José Luis. Inv. Científico CSIC. Centro de Investigaciones Biológicas.

Vocal 6: Moratalla Villalba, M. Rosario. Profesor Inv. CSIC. Instituto Cajal.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Ugarte Pérez, Magdalena. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Palacín Prieto, Manuel. Catedrático Univ. Univ. Barcelona.

Vocal 2: Pérez-Sala Gozalo, M. Dolores. Inv. Científico CSIC. Centro de Investigaciones Biológicas.

Vocal 3: López Rivas, Abelardo. Profesor Inv. CSIC. Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.

Vocal 4: Serrano García, María Ángeles. Catedrático Univ. Univ. Salamanca.

Vocal 5: Casal Álvarez, José Ignacio. Inv. Científico CSIC. Centro de Investigaciones Biológicas.

Vocal 6: López de Ceballos Lafarga, M. Dulce. Inv. Científico CSIC. Instituto Cajal.

## *Tribunal 31*

### Ecología Evolutiva y Biodiversidad

#### Tribunal titular:

Presidente: Ribera Galán, Ignacio. Inv. Científico CSIC. Instituto de Biología Evolutiva.

Vocal 1: Sanmartín Bastida, Isabel. Científico Tit. CSIC. Real Jardín Botánico.

Vocal 2: Salvador Milla, Alfredo. Inv. Científico CSIC. Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Vocal 3: Gómez Reyes, José María. Profesor Tit. Univ. Univ. Granada.

Vocal 4: Rodríguez-Girones Arbolí, Miguel Ángel. Científico Tit. CSIC. Estación Experimental de Zonas Áridas.

Vocal 5: Vila Planella, Montserrat. Profesor Inv. CSIC. Estación Biológica de Doñana.

Vocal 6: Martí Roca, María Eugenia. Científico Tit. CSIC. Centro de Estudios Avanzados de Blanes.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Traveset Vilagines, Ana María. Profesor Inv. CSIC. Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados.

Vocal 1: Lado Rodríguez, Carlos. Inv. Científico CSIC. Real Jardín Botánico.

Vocal 2: Barluenga Badiola, Marta. Científico Tit. CSIC. Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Vocal 3: Mateos Montero, M. Inmaculada. Profesor Tit. Univ. Univ. Extremadura.

Vocal 4: Moya Laraño, Jorge. Científico Tit. CSIC. Estación Experimental de Zonas Áridas.

Vocal 5: Leonard, Jennifer Ann. Científico Tit. CSIC. Estación Biológica de Doñana.

Vocal 6: Ortega Casamayor, Emilio. Inv. Científico CSIC. Centro de Estudios Avanzados de Blanes.

## *Tribunal 32*

### Comunidades Planctónicas Marinas

#### Tribunal titular:

Presidente: Uriz Lespe, M. Jesús. Profesor Inv. CSIC. Centro de Estudios Avanzados de Blanes.

Vocal 1: Reche Cañabate, Isabel. Profesor Tit. Univ. Univ. Granada.

Vocal 2: Basterrechea Oyarzabal, Gotzon. Científico Tit. CSIC. Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados.

Vocal 3: Lubian Chaichio, Luis María. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía.

Vocal 4: Garrido Valencia, José Luis. Científico Tit. CSIC. Instituto de Investigaciones Marinas.

Vocal 5: Estrada Miyares, Marta. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencias del Mar.

Vocal 6: Antón Botella, Josefa. Profesor Tit. Univ. Univ. Alicante.

#### Tribunal suplente:

Presidente: González Grau, Juan Miguel. Inv. Científico CSIC. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología Sevilla.

Vocal 1: López Rodas, Victoria. Catedrático Univ. Univ. Complutense de Madrid.

Vocal 2: Rossello Mora, Ramón Antonio. Inv. Científico CSIC. Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados.

Vocal 3: Huertas Cabilla, Isabel Emma. Científico Tit. CSIC. Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía.

Vocal 4: Gómez Figueiras, Francisco. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Investigaciones Marinas.

Vocal 5: Gasol Pique, Josep María. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencias del Mar.

Vocal 6: Bautista Bueno, Begoña. Profesor Tit. Univ. Univ. Málaga.

### *Tribunal 33*

#### Geoquímica Ambiental

Tribunal titular:

Presidente: Martínez Ruiz, Francisca C. Inv. Científico CSIC. Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra.

Vocal 1: Ruiz Alares, M. Carmen. Científico Tit. CSIC. Instituto de Carboquímica.

Vocal 2: Nieto Liñán, José Miguel. Profesor Tit. Univ. Univ. Huelva.

Vocal 3: Flores Villarejo, José Abel. Catedrático Univ. Univ. Salamanca.

Vocal 4: Gil Ibarguchi, José Ignacio. Catedrático Univ. Univ. País Vasco.

Tribunal suplente:

Presidente: Delgado Huertas, Antonio Luis. Inv. Científico CSIC. Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra.

Vocal 1: Mastral Lamarca, Ana María. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Carboquímica.

Vocal 2: Zazo Cardeña, Caridad. Profesor Inv. CSIC. Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Vocal 3: Tovar Sánchez, Antonio. Científico Tit. CSIC. Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados.

Vocal 4: González Montero, M. Pilar. Catedrático Univ. Univ. Granada.

### *Tribunal 41*

#### Producción, Nutrición y Sanidad Animal

Tribunal titular:

Presidente: Ruiz Mantecón, Ángel. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ganadería de Montaña.

Vocal 1: Gómez-Lucía Duato, Esperanza. Catedrático Univ. Univ. Complutense de Madrid.

Vocal 2: Carabaño Luengo, Rosa María. Catedrático Univ. Univ. Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Siles Lucas, María Mar. Inv. Científico CSIC. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca.

Vocal 4: Badiola Diez, Juan José. Catedrático Univ. Univ. Zaragoza.

Tribunal suplente:

Presidente: Frutos Fernández, M. Pilar de. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ganadería de Montaña.

Vocal 1: Domingo Álvarez, Mariano. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Barroeta Lajusticia, Ana. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Pérez Sánchez, Ricardo. Inv. Científico CSIC. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca.

Vocal 4: Balcells Teres, Joaquim. Profesor Tit. Univ. Univ. Zaragoza.

## *Tribunal 42*

### Estrés y Protección de Cultivos

#### Tribunal titular:

Presidente: Moriones Alonso, Enrique. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea.

Vocal 1: Eizaguirre Altuna, Matilde M. Catedrático Univ. Univ. Lleida.

Vocal 2: Castillo Castillo, Pablo. Inv. Científico CSIC. Instituto de Agricultura Sostenible.

Vocal 3: Coca López, María Angustias. Científico Tit. CSIC. Centro de Investigación Agrigenómica.

Vocal 4: Picorel Castaño, Rafael. Profesor Inv. CSIC. Estación Experimental Aula Dei.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Almoguera Antolínez, M. Concepción. Inv. Científico CSIC. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología Sevilla.

Vocal 1: Budia Marigil, M. Flor. Profesor Tit. Univ. Univ. Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Fernández-Quintanilla Gallastegui, Cesar. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencias Agrarias.

Vocal 3: Alegre Battle, Leonor. Catedrático Univ. Univ. Barcelona.

Vocal 4: Acosta Echeverría, Manuel. Catedrático Univ. Univ. Murcia.

## *Tribunal 43*

### Agricultura Sostenible: Producción, Mejora y Nutrición Vegetal

#### Tribunal titular:

Presidente: Martínez Zapater, José Miguel. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino.

Vocal 1: Carbonero Zalduegui, M. Pilar. Catedrático Univ. Univ. Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Romagosa Clariana, Ignacio. Catedrático Univ. Univ. Lleida.

Vocal 3: Cubero García, Beatriz Lucía. Científico Tit. CSIC. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología Sevilla.

Vocal 4: Sahrawy Barragán, Mariam. Inv. Científico CSIC. Estación Experimental del Zaidin.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Sandalio González, Luisa María. Inv. Científico CSIC. Estación Experimental del Zaidin.

Vocal 1: Leidi Montes, Eduardo Óscar. Científico Tit. CSIC. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología Sevilla.

Vocal 2: Lucena Marotta, Juan José. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Barranco Navero, Diego. Catedrático Univ. Univ. Córdoba.

Vocal 4: Morcuende Morcuende, Rosa María. Científico Tit. CSIC. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca.

## *Tribunal 51*

### Astrofísica e Instrumentación Astronómica

#### Tribunal titular:

Presidente: Barcons Jauregui, Francesc X. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Física de Cantabria.

Vocal 1: López Moreno, José Juan. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Astrofísica de Andalucía.

Vocal 2: Hernanz Carbo, Margarita. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencias del Espacio.

Vocal 3: Martín-Pintado Martín, Jesús. Profesor Inv. CSIC. Centro de Astrobiología.

Vocal 4: Gómez de Castro, Ana Inés. Profesor Tit. Univ. Univ. Complutense de Madrid.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Díaz Beltrán, Ángeles. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Toro Iniesta, José Carlos del. Inv. Científico CSIC. Instituto de Astrofísica de Andalucía.

Vocal 2: Castander Serentill, Francisco Javier. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencias del Espacio.

Vocal 3: Sánchez Contreras, María Carmen. Inv. Científico CSIC. Centro de Astrobiología.

Vocal 4: Domínguez Aguilera, Inmaculada. Profesor Tit. Univ. Univ. Granada.

## *Tribunal 52*

### Física Experimental de Altas Energías

#### Tribunal titular:

Presidente: García Borge, M. José. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Estructura de la Materia.

Vocal 1: Marco de Lucas, Jesús Eugenio. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Física de Cantabria.

Vocal 2: Costa Mezquita, María José. Científico Tit. CSIC. Instituto de Física Corpuscular.

Vocal 3: Garrido Beltrán, Lluís. Catedrático Univ. Univ. Barcelona.

Vocal 4: Josa Mutuberria, M. Isabel. Inv. Titular OPIs. CIEMAT.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Adeva Andanay, Bernardo. Catedrático Univ. Univ. Santiago de Compostela.

Vocal 1: Vila Álvarez, Iván. Científico Tit. CSIC. Instituto de Física de Cantabria.

Vocal 2: Cabrera Urban, Susana. Científico Tit. CSIC. Instituto de Física Corpuscular.

Vocal 3: Cuevas Maestro, Francisco J. Profesor Tit. Univ. Univ. Oviedo.

Vocal 4: Cruz Martínez, M. Begoña de la. Inv. Titular OPIs. CIEMAT.

## *Tribunal 53*

### Ciencia y Tecnología para Micro y Nano Dispositivos y Sistemas

#### Tribunal titular:

Presidente: Puig Molina, M. Teresa. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona.

Vocal 1: Armelles Reig, Gaspar. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Microelectrónica de Madrid.

Vocal 2: Campabadal Segura, Francesca. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Microelectrónica de Barcelona.

Vocal 3: Asenjo Barahona, Agustina. Científico Tit. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.

Vocal 4: Alcubilla González, Ramón. Catedrático Univ. Univ. Politécnica de Cataluña.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Agulló de Rueda, Fernando. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.

Vocal 1: González Díez, M. Yolanda. Inv. Científico CSIC. Instituto de Microelectrónica de Madrid.

Vocal 2: Bausells Roige, Juan. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Microelectrónica de Barcelona.

Vocal 3: Calleja Pardo, José Manuel. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Madrid.

Vocal 4: Lechuga Gómez, Laura. Profesor Inv. CSIC. Centro de Investigación En Nanociencia y Nanotecnología.

## *Tribunal 61*

### Técnicas Avanzadas de Caracterización de Materiales

#### Tribunal titular:

Presidente: Benavente Castro, M. Rosario. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros.

Vocal 1: No Sánchez, M. Luisa. Catedrático Univ. Univ. País Vasco.

Vocal 2: Campo Ruiz, Jesús Javier. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

Vocal 3: García García-Tuñón, Miguel Ángel. Inv. Científico CSIC. Instituto de Cerámica y Vidrio.

Vocal 4: Gracia García, Mercedes. Científico Tit. CSIC. Instituto de Química Física Rocasolano.

#### Tribunal suplente:

Presidente: García Michel, Enrique. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Fernández-Gubieda Ruiz, M. Luisa. Catedrático Univ. Univ. País Vasco.

Vocal 2: Sanjuán Álvarez, M. Luisa. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

Vocal 3: Morris, David Gareth. Profesor Inv. CSIC. Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.

Vocal 4: Turrillas Maisterra, Francisco Javier M. Científico Tit. CSIC. Instituto Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

## *Tribunal 62*

### Materiales y Dispositivos para Aplicaciones Biológicas y Médicas

#### Tribunal titular:

Presidente: Serna Pereda, Juan Carlos. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.

Vocal 1: Domínguez Cañas, M. Elena. Catedrático Univ. Univ. Alcalá.

Vocal 2: Díaz Cuenca, María Aránzazu. Científico Tit. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla.

Vocal 3: Ruis Ferrus, Francesc Xavier. Catedrático Univ. Univ. Rovira Virgili.

Vocal 4: García Gómez, Hermenegildo. Catedrático Univ. Univ. Politécnica de Valencia.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Morales Herrero, M. Puerto. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.

Vocal 1: Alonso Fernández, M. Josefa. Catedrático Univ. Univ. Santiago de Compostela.

Vocal 2: González Sagardoy, María Ujue. Científico Tit. CSIC. Instituto de Microelectrónica de Madrid.

Vocal 3: Salinas Sánchez, Antonio Jesús. Profesor Tit. Univ. Univ. Complutense de Madrid.

Vocal 4: Planell Estany, Josep Antoni. Catedrático Univ. Univ. Politécnica de Cataluña.

## *Tribunal 63*

### Preparación de Materiales Funcionales

#### Tribunal titular:

Presidente: Teresa Nogueras, José María de. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

Vocal 1: Varez Álvarez, Alejandro. Catedrático Univ. Univ. Carlos III.

Vocal 2: Prieto de Castro, Carlos Andrés. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.

Vocal 3: Aguiló Díaz, Magdalena. Catedrático Univ. Univ. Rovira Virgili.

Vocal 4: Sánchez Trujillo, María del Carmen. Catedrático Univ. Univ. Complutense de Madrid.

#### Tribunal suplente:

Presidente: Marquina García, Clara Isabel. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

Vocal 1: Bausa López, Luisa Eugenia. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Solis Céspedes, Francisco Javier. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Óptica Daza de Valdés.

Vocal 3: Monte Muñoz de la Peña, Francisco del. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.

Vocal 4: Merino Rubio, Rosa Isabel. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.



*Tribunal 71*

## Estrategias para la Mejora de la Calidad y Seguridad de Alimentos

## Tribunal titular:

Presidente: Gil Muñoz, M. Isabel. Profesor Inv. CSIC. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura.

Vocal 1: Martínez Fernández, Beatriz. Científico Tit. CSIC. Instituto de Productos Lácteos de Asturias.

Vocal 2: Moreno Andújar, Francisco Javier. Científico Tit. CSIC. Instituto de Investigación En Ciencias de Alimentación.

Vocal 3: Ventanas Barroso, Jesús. Catedrático Univ. Univ. Extremadura.

Vocal 4: Martín Belloso, Olga. Catedrático Univ. Univ. Lleida.

## Tribunal suplente:

Presidente: Ferreres de Arce, Federico. Profesor Inv. CSIC. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura.

Vocal 1: Álvarez González, Miguel Ángel. Inv. Científico CSIC. Instituto de Productos Lácteos de Asturias.

Vocal 2: Villamiel Guerra, M. Mar. Inv. Científico CSIC. Instituto de Investigación En Ciencias de Alimentación.

Vocal 3: Salinas Fernández, M. Rosario. Catedrático Univ. Univ. Castilla-La Mancha.

Vocal 4: Ferreira González, Vicente. Catedrático Univ. Univ. Zaragoza.

*Tribunal 72*

## Biotecnología y Microbiología de Alimentos. Alimentos e Ingredientes con Beneficios Nutricionales y de Salud

## Tribunal titular:

Presidente: González García, Ramón. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino.

Vocal 1: Abia González, M. Rocío. Científico Tit. CSIC. Instituto de la Grasa.

Vocal 2: Torres Simón, Josep Lluís. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Química Avanzada de Cataluña.

Vocal 3: Medina Fernández-Regatillo, Margarita. Inv. Titular OPIs. INIA.

Vocal 4: Portillo Baquedano, M. Puy. Profesor Tit. Univ. Univ. País Vasco.

## Tribunal suplente:

Presidente: Muñoz Moreno, M. Rosario. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición.

Vocal 1: Sánchez Perona, Javier. Científico Tit. CSIC. Instituto de la Grasa.

Vocal 2: Vázquez Álvarez, José Antonio. Científico Tit. CSIC. Instituto de Investigaciones Marinas.

Vocal 3: Maqueda Abreu, Mercedes. Catedrático Univ. Univ. Granada.

Vocal 4: Martínez González, Miguel Ángel. Profesor Tit. Univ. Univ. Navarra.

*Tribunal 81*

## Nanotecnologías Químicas para Aplicaciones Energéticas

## Tribunal titular:

Presidente: Rodríguez González-Elipe, Agustín José. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla.

Vocal 1: Serra Alfaro, José Manuel. Científico Tit. CSIC. Instituto de Tecnología Química.

Vocal 2: Peña Jiménez, Miguel Antonio. Inv. Científico CSIC. Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.

Vocal 3: Palacín Peiró, M. Rosa. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona.

Vocal 4: Salinas Martínez de Lecea, Concepción. Catedrático Univ. Univ. Alicante.

## Tribunal suplente:

Presidente: Rovira Angulo, M. Concepción. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona.

Vocal 1: Cuesta Ciscar, Ángel. Inv. Científico CSIC. Instituto de Química Física Rocasolano.

Vocal 2: Rodríguez Ramos, Inmaculada. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.

Vocal 3: Lechuga Gómez, Laura. Profesor Inv. CSIC. Centro de Investigación En Nanociencia y Nanotecnología.

Vocal 4: Alzueta Ania, M. Ujue. Catedrático Univ. Univ. Zaragoza.

*Tribunal 82*

## Diseño y Síntesis de Moléculas Bioactivas Innovadoras para la Mejora de la Calidad de Vida

## Tribunal titular:

Presidente: Lassaletta Simón, José María. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Investigaciones Químicas.

Vocal 1: Boto Castro, Alicia. Científico Tit. CSIC. Instituto de Productos Naturales y Agrobiología.

Vocal 2: Uriarte Villares, Eugenio María. Catedrático Univ. Univ. Santiago de Compostela.

Vocal 3: Palacios Gamba, Francisco J. Catedrático Univ. Univ. País Vasco.

Vocal 4: Díaz de Villegas Solans, M. Dolores. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

## Tribunal suplente:

Presidente: López Rodríguez, M. Luz. Catedrático Univ. Univ. Complutense de Madrid.

Vocal 1: García Tellado, Fernando José. Inv. Científico CSIC. Instituto de Productos Naturales y Agrobiología.

Vocal 2: González Bello, Concepción. Profesor Tit. Univ. Univ. Santiago de Compostela.

Vocal 3: Cañada Vicinay, Francisco Javier. Profesor Inv. CSIC. Centro de Investigaciones Biológicas.

Vocal 4: Jiménez Sanz, Ana Isabel. Científico Tit. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

*Tribunal 83*Química Sostenible: Procesos Químicos y Metodologías Analíticas  
para la Reducción de Contaminantes

## Tribunal titular:

Presidente: Sanz Perucha, Jesús. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Química Orgánica General.

Vocal 1: Blasco Lanzuela, M. Teresa. Inv. Científico CSIC. Instituto de Tecnología Química.

Vocal 2: García Laureiro, José Ignacio. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

Vocal 3: Burguete Azcárate, María Isabel. Catedrático Univ. Univ. Jaume I.

Vocal 4: López Santín, José. Catedrático Univ. Univ. Autónoma de Barcelona.

## Tribunal suplente:

Presidente: Marina Alegre, M. Luisa. Catedrático Univ. Univ. Alcalá.

Vocal 1: Valencia Valencia, Susana. Inv. Científico CSIC. Instituto de Tecnología Química.

Vocal 2: Fraile Dolado, José María. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

Vocal 3: Gomara Moreno, Belén. Científico Tit. CSIC. Instituto de Química Orgánica General.

Vocal 4: Casas de Pedro, José Antonio. Profesor Tit. Univ. Univ. Autónoma de Madrid.

*Tribunal 84*

## Catálisis y Diseño de Catalizadores para Química Fina

## Tribunal titular:

Presidente: Bañares González, Miguel Ángel. Profesor Inv. CSIC. Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.

Vocal 1: Claver Cabrero, Carmen. Catedrático Univ. Univ. Rovira Virgili.

Vocal 2: Marban Calzón, Gregorio. Inv. Científico CSIC. Instituto Nacional del Carbón.

Vocal 3: Pérez Romero, Pedro José. Catedrático Univ. Univ. Huelva.

Vocal 4: Iglesias Hernández, M. Marta. Inv. Científico CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.

## Tribunal suplente:

Presidente: Otero Hernández, Cristina. Inv. Científico CSIC. Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.

Vocal 1: Nájera Domingo, M. Carmen. Catedrático Univ. Univ. Alicante.

Vocal 2: Fuertes Arias, Antonio Benito. Profesor Inv. CSIC. Instituto Nacional del Carbón.

Vocal 3: Díaz Requejo, M. Mar. Profesor Tit. Univ. Univ. Huelva.

Vocal 4: López García, Fernando José. Científico Tit. CSIC. Instituto de Química Orgánica General.

Los Tribunales podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o algunos de los ejercicios.

## ANEXO III

**Instrucciones para cumplimentar la solicitud**

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares.

En el encabezamiento de la solicitud, en el recuadro correspondiente a Ministerio, los aspirantes consignarán: «Ciencia e Innovación». En el recuadro relativo a centro gestor se hará constar «Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala», se señalará «Científicos Titulares», consignándose el código 5404 en el espacio reservado para el mismo que figura a su lado.

En el recuadro 17, «Forma de acceso», se consignará «L».

En el recuadro 18, «Ministerio/Órgano/Entidad convocante», se consignará «CSIC».

En el recuadro 19 se consignará la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con grado de minusvalía igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán indicarlo en el recuadro 22.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará la titulación que posee para participar en estas pruebas, en virtud de lo señalado en la base 3 de esta convocatoria.

En el recuadro 25, apartado A), del epígrafe «Datos a consignar según las Bases de la convocatoria», se hará constar expresamente el área de especialización científica y tecnológica al que concurre.

El importe de la tasa por derechos de examen será, con carácter general de 28,72 euros y para las familias numerosas de categoría general de 14,36 euros.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182-2370-49-0200203962 (Código IBAN: ES06; Código BIC: BBVAESMMXXX), del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de la Presidencia. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

La solicitud se dirigirá al Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.